

ACUERDO N° 144-ORH .- En la Ciudad de San Luis, a CUATRO días del mes de Julio de Dos Mil Catorce, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OSCAR EDUARDO GATICA, OMAR ESTEBAN URÍA, LILIA ANA NOVILLO, FLORENCIO DAMIAN RUBIO y HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ.-

ACORDARON: I) AUTORIZAR a la Dra. **IRMA INES CASTRO**, Juez del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 12-07-14 y hasta las 24,00 del 13-07-14; y desde las 0,00 horas del día 26-07-14 y hasta las 24,00 del 27-07-14; DESIGNANDO Subrogante legal por igual período al Dr. **JAVIER SOLANO AYALA.-**

II) AUTORIZAR al Dr. **LEANDRO ALFONSO CIRILO ESTRADA**, Juez del Juzgado de Instrucción N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial, a hacer uso de SIETE (7) días de licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial de Enero 2014, los que se harán efectivos desde el día 07-07-14 y hasta el 13-07-14 (Art. 6 del Ac. 542/13 – Reg. de Lic.).-

III) AUTORIZAR a la Dra. **RINA FANNY MERCAU**, Defensora de Menores e Incapaces N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 12-07-14 y hasta las 24,00 del 13-07-14; DESIGNANDO Subrogante legal por igual período a la Dra. **MARCELA TORRES CAPPIELLO.-**

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-